

# Las posibilidades políticas del sujeto feminista femenino desde la posmodernidad

---

## Political possibilities of the female feminist subject from a postmodern perspective

*Liliana Ibeth Castañeda Rentería*  
*Centro Universitario de la Ciénega*  
*Universidad de Guadalajara*

### Resumen

El documento que aquí se presenta tiene como objetivo abonar a la discusión en torno a las posibilidades políticas del sujeto femenino, mujer, desde el pensamiento sobre la posmodernidad. El texto está organizado en tres partes. La primera contextualiza de manera general al debate sobre lo que se ha dicho es la posmodernidad y lo que ha permitido el llamado momento posmoderno. Le sigue un apartado donde se coloca al sujeto femenino en el centro de la discusión posmoderna y se problematizan sus posibilidades tanto teóricas como políticas. La tercera parte presenta las notas finales, de manera no concluyentes, sobre la discusión haciendo énfasis en las contradicciones que el término posmodernidad implica tanto para los que piensan desde ella, como para los que la piensan.

### *Palabras clave*

Feminismo, posmodernidad, sujeto posmoderno.

### Abstract

This document aims to contribute to the discussion of political possibilities for the female subject—a woman—from a postmodernistic perspective. The text is organized into three parts: The first part generally contextualizes the debate on what has been said in postmodernism, and what has been allotted by the so-called postmodern moment. The second section is where the female subject is placed in the center of the postmodern discussion, and problematizes the subject's theoretical and political possibilities. The third part presents, in a non-conclusive way, the endnotes about the discussion, emphasizing the contradictions that the term postmodernism implies on those whose thoughts are based on it, as well as those who formed it.

### *Keywords*

Feminism, postmodernism, postmodern subject.

## Introducción

El presente documento forma parte de una investigación más amplia que lleva el título de *La construcción de la identidad de género: el sentido de la maternidad- no maternidad de las mujeres profesionistas con cargos directivos en Guadalajara*. Los objetivos del proyecto son analizar a partir de qué elementos o referentes, mis sujetos de estudio —mujeres profesionista en Guadalajara—, se piensan, se construyen y viven como mujeres, en relación al binomio mujer-madre. Asimismo, busco explorar hasta qué grado estas construcciones llevan implícitas adhesiones, tensiones, contradicciones o rupturas en relación a los modelos tradicionales de identidad (es) de género, y si es el caso, cómo se construyen modelos alternativos de pensarse y ser mujer.

Para lograr lo anterior apuesto teóricamente por la construcción de un sujeto femenino que me permita hablar de un continuum en el cual anclar la diversidad de experiencias, sentidos y prácticas del ser mujeres y que considerando al cuerpo como incardinamiento del sujeto (Braidotti, 2004), da cuenta del sentido sobre la que considero ha sido la piedra angular de la identidad de género femenina: la maternidad, desde una teoría que permita la acción política.

Es precisamente en relación a la construcción de mi sujeto de investigación que estructuro el siguiente documento, insertando la discusión en el debate sobre sujeto-posmodernidad y feminismo. El texto está organizado en tres partes. La primera contextualiza de manera general al debate sobre lo que se ha dicho es la posmodernidad y lo que ha permitido el llamado momento posmoderno. Le sigue un apartado donde se coloca al sujeto femenino en el centro de la discusión posmoderna y se problematizan sus posibilidades tanto teóricas como políticas. La tercera parte presenta las notas finales, de manera no concluyentes, sobre la discusión haciendo énfasis en las contradicciones que el término posmodernidad implica tanto para los que piensan desde ella, como para quienes la piensan.

## Posmodernidad y feminismo

La discusión entre modernidad y posmodernidad tiene una de sus raíces más profundas en la crítica al conocimiento científico y su respectiva legitimación. La primera coloca a la razón, la ciencia y la técnica como modelos únicos de conocimiento, mientras que la segunda pone en juego la imaginación autónoma, las emociones y la experiencia (Lagunas, 2011).

Algunas de las características que se le han atribuido a la *posmodernidad* como momento histórico son: el cuestionamiento y fractura de conceptos fundantes de la cultura occidental como sujeto, la idea de progreso, de razón, la historia; la posibilidad de la emergencia de múltiples voces en un mismo nivel de jerarquía; la posibilidad de conocimientos parciales y relativos; posibilidad de conocimientos a través de las emociones; el desarrollo tecnológico; las comunicaciones; la fractura de la lógica causal; entre otros (Lagunas, 2011; Hernández, 2003).

Uno de los pioneros en la problematización del concepto fue Jean-Francoise Lyotard. De acuerdo con él, *posmodernidad*, “designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX” (Lyotard, 1991:4).

Este autor ubica como centrales en esas transformaciones lo que llama “la crisis de los relatos” (Lyotard, 1991:4), refiriéndose a los cuestionamientos que han evidenciado la existencia de verdades múltiples y la existencia de “otros” además del hombre que caracterizó el etnocentrismo. Lyotard ubica la posmodernidad como una etapa cultural de las sociedades postindustriales, y analiza dicho estado cultural en el marco de transformaciones globales de múltiples dimensiones, pero que fundamentalmente han transformado la naturaleza del conocimiento y su producción. De acuerdo con lo anterior, dice: “el saber científico es una clase de discurso” (Lyotard, 1991:4.) que bajo estas características ha visto cuestionada su propia legitimidad.

De acuerdo con Zerzan (2002), Lyotard es el primer teórico, irónicamente, de lo que podría caracterizarse precisamente por quebrar las grandes teorías, los grandes relatos. Pero sin duda le reconoce la mane-

ra en que expuso que la sociedad no puede ser entendida como un todo. Idea que Zerzan adjudica al momento histórico que vivía Francia contra las influencias del marxismo y el comunismo.

De acuerdo con Lyotard, la era posmodernista significa que todos los mitos consoladores de supremacía intelectual y verdad han llegado a su fin, reemplazados por una pluralidad de “juegos del lenguaje”, la noción wittgensteiniana de “verdad” en cuanto algo que se comparte y circula con carácter provisional, sin ninguna clase de garantía epistemológica o fundamento filosófico. Los juegos del lenguaje son una base tentativa, limitada y pragmática, para el conocimiento; a diferencia de los conceptos comprensivos de la teoría o la interpretación histórica, dependen del acuerdo de los participantes para su valor-uso. El ideal de Lyotard es así una multitud de “pequeñas narraciones” en lugar del “dogmatismo inherente” a las metanarraciones o grandes ideas (Zerzan, 2002: 14).

El momento posmoderno ha permitido un debate todavía no resuelto en relación a quién produce, en qué contextos y qué se produce en el ámbito del saber. Los cuestionamientos al papel del científico, su posición en relación con sus sujetos de estudio, la construcción de dichos sujetos, son algunos de los temas que hasta hoy sigue siendo importante pensar. En retrospectiva además, gracias a lo anterior ha sido posible evidenciar las formas que asume el poder en la producción del conocimiento y en su “uso”.

La manera en que se construyen verdades y las implicaciones que esto tiene, las voces calladas, las verdades negadas, los sujetos inexistentes y la supremacía del hombre —masculino—, occidental y blanco. En la antropología, el debate sobre lo anterior planteaba cuestionamientos importantes no sólo a la disciplina en relación a los intereses imperialistas, sino también al papel que jugó el antropólogo al servicio de esos intereses. Básicamente, el debate colocó al antropólogo como sujeto de la investigación crítica de la disciplina, cuestionando su “sentido común” y develando las relaciones asimétricas que entablaron con esos “otros” que construyeron con el fin de comprenderlos para poder explotarlos (Asad, 1973).

En general, el conocimiento “científico” motor y característica de la modernidad, en cuyo centro se ubica la razón como fuerza legítima-

dora, fue entonces visto como una herramienta al servicio del poder de una parte de la humanidad en occidente. “La realidad es que Occidente ha destruido y afectado otras culturas y después se argumenta que esas culturas no pueden comprenderse, como si la disidencia y la resistencia cultural no pudieran explicarse” (Lagunas, 2011: 110). Pese a lo anterior, existen también autores para los que hablar de un momento posmoderno no es del todo pertinente, y mucho menos del sujeto posmoderno que esto implicaría.

Si bien es cierto que el proyecto globalizador ha traído cambios importantes en los procesos de trabajo y ha convertido a nuestros países en economías maquiladoras, estos procesos no han implicado una homogeneización cultural ni mucho menos el surgimiento de un sujeto posmoderno enajenado como el descrito por teóricos de la posmodernidad. Algunos autores señalan que la posmodernidad es precisamente la forma que ha tomado la modernidad desigual en América Latina” (Hernández Castillo, 2003: 118).

Autores como Joaquín Brunner, nos dice Roberto Hosven, advierten que las crisis sociales vividas en Latinoamérica no provienen del agotamiento de la modernidad, sino de que no la hemos alcanzado (2004). Brunner expresa las contradicciones vividas por nuestras sociedades con frases como: “La modernidad latinoamericana, por su carácter periférico, se asemeja a un ‘verdadero caleidoscopio de heterogéneos fragmentos’, a un pastiche: [...] el computador con el analfabetismo funcional, el cablevisión industrializado mundialmente con la moral del melodrama [...] Esta modernidad no comunica sus lógicas descentradas con sus praxis sociales dislocadas” (Hosven, 2004: 148).

Pero si bien es cierto que las desigualdades sociales, económicas, tecnológicas, pueden hacernos pensar que la posmodernidad es un estatus de la cultura que no se puede pensar para la totalidad de la humanidad —ni ayer, ni hoy—, considero que precisamente esa misma condición es prueba importante de que las realidades son múltiples y trasladan dimensiones de maneras no pensadas hasta ahora.

Como proyecto cultural, dice Hernández Castillo (2003) la modernidad está en crisis, y las ciencias sociales deben continuar la discu-

sión sobre ello. Pero sin duda, eso no implica desechar conceptos e ideas que pensados en otros términos, es decir, desde la posición posmoderna nos siguen siendo útiles.

Estar en crisis, no quiere decir acabada, concluida. Más bien, se trataría como lo propone Lagunas, de dos lenguajes: “el lenguaje de la modernidad, basado en la razón, la ciencia y la técnica como modelos únicos de conocimiento, frente al lenguaje de la posmodernidad, en el cual campa a sus anchas la imaginación autónoma, separada de la experiencia, y el conocimiento se produce a través de las emociones y no del razonamiento. [...] En efecto, en la antropología resulta imposible separar los elementos...” (Lagunas, 2011: 103).

Como imposible también resulta pensar los feminismos sin realizar un diálogo entre lo moderno y lo posmoderno de las ciencias sociales. De acuerdo con Seyla Benhabib “feminismo y posmodernidad han surgido como dos corrientes capitales de nuestro tiempo. Han descubierto sus afinidades en la lucha contra los grandes relatos de la Ilustración occidental y la modernidad” (2005: 321).

Sin embargo, pese a lo que pudiera considerarse común en ambas corrientes de pensamiento, existe tensión en relación a la constitución del sujeto posmoderno y su eficacia política. Benhabib señala que el posmodernismo entendido como la muerte del hombre, de la historia y de la metafísica, “socava el compromiso feminista con la acción de las mujeres y el sentido de autonomía, con la reapropiación de la historia de las mujeres en nombre de un futuro emancipado, y con ejercicio de la crítica social radical que descubre el género ‘en toda variedad y monótona semejanza’ (2005: 341).

Básicamente, lo que esta autora argumenta es la imposibilidad de que el movimiento feminista sea eficaz en sus reclamos, si se parte de una base teórica totalmente descentrada del sujeto.

Lo anterior no necesariamente implicaría mayor agencia de los sujetos, sino que al despojar la acción de sus anclajes político-identitarios, puede contribuir de nueva cuenta —tal como lo hizo el proyecto Ilustrado— al invisibilamiento de aquellos “otros” que al ser ningunos en la era posmoderna no tienen voz.

El sujeto posmoderno ha sido concebido en oposición al *Hom-bre* de la Ilustración, arraigado en su naturaleza masculina y autonomía de razón, como otra “posición en el lenguaje” (Benhabib, 2005: 322). El sujeto posmoderno al que hace alusión Benhabib, es un sujeto en el que desaparece toda intencionalidad, reflexividad y agencia, de ahí que no sea compatible con los objetivos del feminismo, al negarle la posición de autor y personaje a la vez, se le niega al sujeto feminista la posibilidad de lucha política, pues niega al sujeto-objeto de su lucha: las mujeres.

El sujeto posmoderno al que se refiere Seyla Benhabib (2005), es el propuesto por Judith Butler, que como producto del lenguaje lo despoja de todo “principio regulativo de acción, autonomía e identidad” (Benhabib, S. (2005: 327) condición de existencia de una política feminista.

La propia Butler critica la necesidad de un sujeto estable preconcebido para la teoría política feminista, y declara:

Afirmar que la política requiere un sujeto estable es afirmar que no puede haber una oposición política a esa afirmación. [...] Rehusarse a asumir, esto es, requerir una noción del sujeto desde el principio no es lo mismo que negar o prescindir de tal noción por completo; por el contrario, es preguntar acerca del proceso de su construcción y del significado y la consecuencialidad políticos de tomar al sujeto como un requisito o presuposición de la teoría. (Butler, 2001: 10).

Una propuesta conciliadora es la que hacen feministas como Rosi Braidotti cuando abogan por el entendimiento de un momento posmoderno, en que los “otros” no sujetos de la modernidad disputan una posición de existencia donde la diferencia no tenga acepción peyorativa. “Claramente, la posmodernidad es la era de la proliferación de las diferencias. Los otros’ devaluados que constituían el complemento especular del sujeto moderno —la mujer, el otro étnico o racializado y la naturaleza o los ‘otros’ de la tierra— regresan con fuerzas redobladas” (2005: 214). Esto se desarrolla en el siguiente apartado.

Habría que dejar claro que ese momento al que la autora llama posmodernidad hace alusión a la vez a un momento tardío de la modernidad, sobre todo caracterizado como de alta reflexividad.

## El sujeto femenino de la posmodernidad

El feminismo ha dado cuenta de cómo las mujeres fueron —y siguen siendo— invisibilizadas tanto como objetos como sujetos productores de conocimiento (Stolcke, 1996). A partir de la década de los noventa, la producción académica feminista se ha visto influenciada por filósofas que han planteado los problemas en relación a la sexualidad y la constitución de los géneros desde la idea misma de sujeto, combatiendo al sujeto masculino y etnocéntrico propio de la modernidad. Lo anterior ha sido posible gracias a los desarrollos teóricos que tuvieron filósofas y psicoanalistas feministas. Un ejemplo de lo anterior es el llamado *feminismo de la diferencia*. El feminismo de la diferencia surgió a finales de los años setenta en Francia como respuesta crítica al feminismo igualitario. Una de las principales promotoras fue Luce Irigaray, quien es heredera del concepto de *diferencia* de Gilles Deleuze y de Jaques Derrida. Fue esta autora quien vinculó esta acepción posmoderna de *la diferencia* a la investigación feminista, nos dice Posada Kubissa entendiendo “*lo diferente*, no como *lo inferior*, sino como *lo otro*, como lo *no-idéntico*, o como, en los propios términos de Irigaray, *el fleco ciego del logocentrismo*” (Posada, 2005: 295). Como podemos sospechar, muchos han sido los autores que han influido de manera importante a estas feministas, entre los que podemos mencionar a Derrida, Deleuze y, por supuesto, Michael Foucault. Este último hizo del problema del sujeto el eje de su obra, intentando, dice, “mostrar cómo el sujeto se constituía a sí mismo, de tal o cual forma determinada, como sujeto loco o sano, como sujeto delincuente o no delincuente, a través de un determinado número de prácticas que eran juegos de verdad, prácticas de poder, etcétera” (Foucault, 1999: 403).

Este autor ha dado cuenta de tres modos de subjetivación de la cultura occidental: la primera constituida por aquellos modos de investigación que tratan de otorgarse el estatus de ciencia; un segundo modo de tipo “divisorio” donde ese sujeto está dividido en su interior o dividido de los otros; y por último, el modo en que el ser humano se convierte a sí mismo en sujeto (Foucault, 1988). Todos estos modos de subjetivación constituyen “formas de poder que transforman individuos en su-

jetos” (Foucault, 1988:7). El cuerpo es fundamental en la teoría de Foucault. Un cuerpo constituido en y por el poder: “el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos” (2002: 33). Sin duda, Michel Foucault, ha sido un teórico muy influyente en los trabajos de las teóricas feministas en relación a la constitución del sujeto, sobre todo en el trabajo de las filósofas. De acuerdo con Rosi Braidotti, la crítica a la Ilustración como ‘mito de la liberación a través de la razón’, coloca a autores como Foucault o Deleuze en una posición crítica que comparten los estudios feministas (2000). Esta autora influenciada por su obra rescata la materialidad sexuada en la constitución del sujeto en la posmodernidad y apuesta políticamente por un *sujeto feminista femenino* (2004).

De acuerdo a esta idea, las nuevas pensadoras parten de una visión del sujeto como proceso y siguen las líneas de una multiplicidad de variables que contribuyen a definir la subjetividad femenina; la raza, la clase, la edad, la preferencia sexual y los estilos de vida constituyen ejes esenciales de la identidad. Estas pensadoras son radicalmente materialistas, por cuanto ponen el acento en las condiciones concretas, ‘situadas’, que estructuran la subjetividad, pero también le dan un matiz novedoso a la noción clásica del materialismo, porque redefinen la subjetividad femenina como una red progresiva de formaciones de poder simultánea. (Braidotti, 2000: 114).

Tal y como he expuesto hasta aquí, el *feminismo de la diferencia* sostiene la existencia de una “subjetividad femenina” compuesta de esas múltiples variables normativas (Palomar, 2012), que dan cuerpo a variadas y múltiples identidades. Con este sujeto se pone un especial énfasis en lo que Rosi Braidotti llama “la naturaleza situada, específica, corporizada, del sujeto feminista” (Braidotti, 2000).

En otras palabras, la única manera que tiene el sujeto de representarse materialmente es el cuerpo, que a su vez constituye el campo de inscripción de los códigos simbólicos que normativizan tanto el género como la diferencia sexual.

De acuerdo con esta misma autora, esto nos coloca ante un planteamiento “más continental de abordar la sexualidad como una institución simultáneamente material y simbólica” (Braidotti, 2004: 39). Se habla así de un “sujeto incardinado”, corporizado, que ancla la sexualidad de la subjetividad en el cuerpo, y que constituye así un sujeto generizado, el sujeto femenino mujer.

La propuesta aquí esbozada puede resultar paradójica, pues podría pensarse que en los términos de Braidotti, la subjetividad femenina está anclada en una diferencia biológica contra la que las feministas han luchado desde hace muchos años. Sin embargo, considero que la posibilidad de pensar un sujeto femenino permite dar cuenta del abanico de posibilidades que engendra hablar de “la experiencia del ser mujer”, articulando el continuum<sup>1</sup> que funda lo colectivo en relación a otras mujeres y no en relación-oposición a los hombres. La reivindicación de la diferencia implica desligarla de la lógica dualista en la cual se la ha inscrito tradicionalmente como una marca de peyorativización, a fin de que pueda expresar el valor positivo de ser “distinto de” la norma masculina, blanca y de clase media (Braidotti, 2004). Asimismo, esta propuesta apuesta por un desarrollo teórico *situado*, en el que las feministas se sitúan en su cuerpo para dar cuenta de las múltiples experiencias en torno a su género, su sexualidad, su vida cotidiana, su edad, su raza, su etnia, etcétera.

La propuesta de Rosi Braidotti problematiza a partir de Luce Irigaray, la manera en que lo femenino se ha enunciado, construido, desde una epistemología que lo produce como alterno pues el sujeto de referencia es el universal “neutro” masculino.

La propuesta es entonces aprovechar el “desajuste”<sup>2</sup> provocado por la crisis del sujeto moderno, racional y masculino, y plantear la posibilidad teórica y política de construir un nuevo orden simbólico partiendo de una epistemología femenina que se funda precisamente en la no separación de lo simbólico y lo material, es decir, que el cuerpo sea entonces

<sup>1</sup> Rosi Braidotti hace referencia al *continuum* como el vínculo de la experiencia que existe entre el “sí mismo mujer” y “la otra” (2004:46)

<sup>2</sup> Término tomado de la conferencia “Desajustar la representación” de Genevieve Fraisser, impartida en Guadalajara, Jalisco el 5 de julio de 2013.

considerado como “una superficie de significaciones, situada en la intersección de la supuesta facticidad de la anatomía con la dimensión simbólica del lenguaje. Como tal, el cuerpo es un tipo de noción multifacético que cubre un amplio espectro de niveles de experiencia y de marcos de enunciación” (Braidotti, 2004: 43).

Si partimos de la diferencia sexual en cuanto afirmación positiva de mi ser mujer, dice Braidotti, “si llevamos al extremo el reconocimiento de la diferencia sexual, reelaborando los estratos de complejidad del significante ‘yo, mujer’, terminaremos por dar cabida a un nuevo universal generizado” (2004: 50). Ese nuevo universal generizado del que habla la autora, no es otra cosa que la posibilidad de un nuevo orden simbólico creado no desde la oposición de lo masculino, sino a partir de la multiplicidad de representaciones femeninas.

En la teoría feminista, dice Braidotti “el género cumple principalmente la función de recusar la tendencia universalista del lenguaje crítico, de los sistemas de conocimiento y del discurso científico en general” Braidotti (2004: 134). De ahí que defina género como “una noción que ofrece una serie de marcos dentro de los cuales la teoría feminista ha explicado la construcción social y discursiva y la representación de las diferencias entre los sexos” (2004: 134).

El debate sobre el propio concepto de género ha permitido una diversidad de enfoques y perspectivas desde donde se han explicado “los moldes” que dan forma a las identidades.

En palabras de Braidotti, “los análisis feministas del sistema de género muestra que el sujeto ocupa una variedad de posiciones en diferentes momentos, a través de una multiplicidad de variables como el sexo, la raza, la clase, la edad, los estilos de vida, etcétera. El desafío que afronta la teoría feminista es cómo inventar nuevas imágenes de pensamiento que nos ayuden a reflexionar acerca del cambio y las cambiantes condiciones del sujeto” (2004:142).

Es precisamente desde este planteamiento que me pregunto sobre “los procesos vivos de transformación” (Braidotti, 2004: 143) y de construcción de las identidades de género de los sujetos de mi investigación. Y también es desde aquí que el término *nómade* me resulta útil para ha-

cer alusión a la posibilidad de migrar entre una y otra representación del sujeto, y las formas en que en esos desplazamientos se actúan-construyen identidades que *sin dejar de ser femeninas*, se hacen-viven-experimentan de múltiples maneras. En otras palabras, el sujeto femenino tiene posibilidades teóricas y políticas sólo si es capaz de desplazarse, de ser *nómada* en momentos-condiciones posmodernas.

El sujeto nómada, dice Braidotti, “puede también caracterizarse como posmoderno/industrial/colonial, según la posición en la que uno se halle. En la medida en que ejes de diferenciación tales como la clase, la raza, la etnia, el género, la edad y otros entren en intersección e interacción entre sí para constituir la subjetividad, la noción de nómada se refiere a la presencia simultánea de muchos de tales ejes” (2000:30).

El nomadismo del que habla esta autora, incluye además la posibilidad crítica de resistir los modos socialmente impuestos de pensar y vivir: “Lo que define el estado nómada es la subversión de las convenciones establecidas, no el acto literal de viajar (Braidotti, 2000:31).

La necesidad de este sujeto femenino como una posición crítica y fundamentalmente ética desde la generación de conocimiento queda claramente expuesta por la propia Braidotti:

Me parece que las discusiones filosóficas contemporáneas sobre la muerte del sujeto cognoscente, la dispersión, la multiplicidad, etcétera..., tienen el efecto inmediato de ocultar y socavar los intentos de la mujer por encontrar una voz teórica propia. Rechazar la noción de sujeto en el mismo momento histórico en que la mujer está empezando a tener acceso a él, mientras se reclama, al mismo tiempo, el “devenir femine” [como hace Guattari] del discurso filosófico mismo, puede describirse, al menos como una paradoja (Braidotti, en Benhabib, 2005: 328).

El pensamiento occidental desarrolló oposiciones dualistas que crearon alteridades que fueron construidas siempre en términos de menosprecio. El momento posmoderno ha permitido identificar categorías invisibilizadas que de acuerdo a esta propuesta no deben borrarse, sino repensarse y resimbolizarse en posiciones más horizontales. En esos términos el sujeto femenino feminista de Braidotti, implica posibilidades políticas que ella misma describe:

El punto de partida de mi esquema del nomadismo feminista consiste en sostener que la teoría feminista no es sólo un movimiento de oposición crítica contra el falso universalismo del sujeto, sino también la afirmación positiva del deseo de las mujeres de manifestar y dar validez a formas diferentes de subjetividad. Este proyecto implica tanto criticar las definiciones y representaciones existentes de las mujeres como crear nuevas imágenes de la subjetividad femenina (Braidotti, 2000: 185).

Como se puede observar, el *sujeto feminista femenino* de Braidotti es un sujeto constituido a partir de elementos modernos, pero que precisamente la posmodernidad como momento histórico coloca en posibilidades de lucha política. Dicho momento histórico es definido por la autora a partir de las transformaciones en los sistemas económicos de producción económica que impactan directamente las estructuras sociales y simbólicas tradicionales. “Este cambio conlleva la decadencia de los sistemas sociosimbólicos tradicionales basados en el Estado, la familia y la autoridad masculina” (2000: 27). Para esta autora, resulta además importante que ese sujeto femenino sea capaz de desarrollar una conciencia crítica que pueda resistir “los modos socialmente codificados de pensamiento y conducta” (Braidotti, 2000: 31). Para ello, propone la figuración del sujeto nómada, un sujeto en el que existe la presencia simultánea de muchos ejes de diferenciación tales como la clase, la raza, el género, la edad, entre otros. Este sujeto posmoderno en general y femenino en particular, posibilita pensar la subjetividad no sólo desde las estructuras simbólicas que los definen sino también desde su propia biografía. El nomadismo es al final del día, la posibilidad que tienen esos “otros” de constituir la diferencia en positivo y constituir relaciones más horizontales.

El sujeto femenino se presenta así como una posibilidad de repensar el dualismo masculino-femenino de la modernidad, sin hacerlo a manera de oposición, es decir, sin que lo femenino sea lo “otro del uno”, sino “otro”, donde la diferencia no se vuelve desigualdad (Lamas, 1986). Asimismo este sujeto femenino resiste las críticas de homogeneización de lo femenino, pues se trata de una perspectiva situada, corporizada, en donde la experiencia biográfica marca la pauta para la constitución única del sujeto, pero políticamente eficaz para la lucha feminista.

## Notas finales no concluyentes

Escribir desde la posmodernidad no es lo mismo que escribir sobre posmodernidad. Considero que esta distinción es importante pues la primera constituye una posición crítica sobre el papel del investigador y lo que construye teóricamente; lo segundo, al menos así lo pienso, es reconocer condiciones históricas (tecnológicas, económicas, sociales, etcétera) complejas que nos enfrentan como investigadores a situaciones antes ni siquiera imaginadas.

Desde el primer planteamiento, las feministas han marcado la pauta sobre la crítica a la objetividad y neutralidad que se oculta en la producción del conocimiento llamado científico (Hernández Castillo, 2003) incluso antes de que el término de posmodernidad fuera acuñado. En palabras de Francesca Gargallo “Las mujeres han sido sistemáticamente expulsadas de la construcción de conocimiento” (2006: 90), de la misma forma se ha construido un conocimiento que las ubica en un corsé de cuatro piezas: la que construye las dicotomías, las que las coloca jerárquicamente, la sexualización (y por ende naturalización de la diferencia) y finalmente la que excluye “del valor cognoscitivo al lado femenino del par” (Gargallo, 2006: 104). Es ahí que el feminismo puede hablar desde la posmodernidad.

La relación entre poder y saber fue magistralmente expuesta por Foucault, y sin duda han sido retomadas por no pocas filósofas feministas:

[...] el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque lo sirva o aplicándolo porque sea útil); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder. Estas relaciones de “poder-saber” no se pueden analizar a partir de un sujeto de conocimiento que sería libre o no en relación con el sistema del poder; sino que hay que considerar, por lo contrario, que el sujeto que conoce, los objetos que conoce y las modalidades de conocimiento son otros tantos efectos de esas implicaciones fundamentales del poder-saber y de sus transformaciones históricas. En suma, no es la actividad del sujeto de conocimiento lo que produciría un saber, útil o reacio al poder, sino que el poder-saber, los procesos y las luchas que lo atraviesan y que lo cons-

tituyen, son los que determinan las formas, así como también los dominios posibles del conocimiento (Foucault, 2002: 36).

De acuerdo con Benhabib, tanto feminismo como posmodernidad no son términos sólo descriptivos útiles para pensar de modo distinto lo social. Son categorías políticamente riesgosas en cuanto evalúan el pasado, definen el presente y proyectan formas de pensar nuestro futuro (2005). Desde esta posición, escribir desde la posmodernidad no veo por qué no contribuya a una alianza entre ésta y los feminismos, pues es precisamente este momento histórico el que ha fortalecido lo que ya se denunciaba por las mujeres, cuando menos desde principios del siglo XIX.

La propuesta de Rosi Braidotti me resulta conciliadora, pues apuesta por una resignificación de lo femenino que permita el devenir de un sujeto diferente pero no devaluado. Sostiene que si la pregunta posmoderna es ¿qué queremos llegar a ser? ciertamente necesitamos una identidad, pero no una identidad fija, y ciertamente necesitamos “puntos parciales de anclaje” que actúen como referencia simbólica, la propuesta: el sujeto *nómada* (2004). El gran desafío que observa esta autora es la de “combinar el reconocimiento de los sujetos posmodernos encarnados con la resistencia al poder” (Braidotti, 2002:300).

Escribir sobre la posmodernidad tiene riesgos importantes, pues podemos pensarla en términos por demás modernos, como un signo unificador (Butler, 2001), como un cuerpo teórico homogéneo (Zerzan, 2002), por ejemplo, y hacerlo caer en esquemas binarios de clasificación: lo que es propio de la posmodernidad y lo que no. Lo anterior es visto como el dilema del posmodernismo por Zerzan, y lo lleva a plantear provocadoras preguntas al respecto: “¿cómo es posible afirmar la categoría y validez de sus enfoques teóricos, si no se admiten ni la verdad ni los fundamentos del conocimiento? Si eliminamos la posibilidad de fundamentos o modelos racionales, ¿sobre qué base podemos operar?, ¿cómo podemos entender qué clase de sociedad es aquella a la que nos oponemos y, menos aún, llegar a compartir semejante entendimiento?” (2002).

Pero sin duda, la esencia crítica con que cuenta este término lo hace un compañero cuando menos “entretenido” para el feminismo actual.

## Referencias bibliográficas

- Asad, T. (1973). *Anthropology and the colonial encounter*, Ithaca Press.
- Benhabib, S. (2005). Feminismos y posmodernidad: una difícil alianza. En Celia Amorós y Ana de Miguel (Eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, pp. 319-342. Madrid. Minerva Editores.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades*. Buenos Aires. Paidós.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona. Gedisa.
- Braidotti, R. (2005). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid. Akal.
- Butler, J. (2001). Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del postmodernismo. Traducción: Moisés Silva. En *La Ventana*, núm. 13, pp. 7-41.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3, pp. 3-20.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, vol. III. Barcelona. Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Gargallo, F. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Hernández C. (2003). Posmodernismos y feminismos: diálogos, coincidencias y resistencias. En *Desacatos*, núm. 13, pp. 107-121.
- Hozven, R. (2004). Hacia la modernidad según José Joaquín Brunner: de Edipo a Sísifo. En *Anales de literatura chilena*, núm. 5, pp. 147-172.
- Lagunas A. (2011). Sobre antropología, posmodernidad y teoría crítica. En *Desacatos*, núm. 35, pp. 97-114.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". En: *Nueva Antropología*, 30, pp.173-198.
- Liotard, J. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid. Ediciones Minuit.
- Palomar V. (2012). Subjetividad, género e identidades. En *Diana Sagástegui, Cristina Palomar Vereá y María Luisa Chavoya Peña, Paisajes de lo educativo desde la investigación*. Universidad de Guadalajara.

## Sitios web

Stolcke, V. 1996. Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres, en J. Prat y A. Martínez (Eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Barcelona. Editorial Ariel. Consultado el 15 de noviembre de 2012 en: [http://catedrah.unesco.unam.mx/SeminarioCETIs/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/2\\_genero/1.pdf](http://catedrah.unesco.unam.mx/SeminarioCETIs/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/1.pdf).

Zerzan, J. (2002). La catástrofe del posmodernismo. Consultado el 02 de agosto de 2013 Disponible en: <http://www.antroposmoderno.com/word/lacatas.doc>.

## Liliana Ibeth Castañeda Rentería

Mexicana. Estudiante del doctorado en ciencias sociales del CIESAS Occidente. Maestra en políticas de la educación superior por la Universidad de Guadalajara. Docente e investigadora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de Política y Sociedad. Líneas de investigación: políticas de la educación superior, identidades y géneros.

Correo electrónico: [lili\\_casta@yahoo.com.mx](mailto:lili_casta@yahoo.com.mx)

Recepción: 11/10/13

Aprobación: 28/05/14